

Consejo Nacional  
de la Cultura y  
las Artes

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08/2017 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL**

En Santiago de Chile, a 06 de octubre de 2017, siendo las 14:20 horas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4° de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 174, de 2011, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de la jefa del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Claudia Gutiérrez Carrosa, quien preside y de los consejeros Clara Parra Moreno, Pablo Aranda Rojas, Carlos Cabezas Rocuant, Alejandro Vera, Jaime Ahumada, Rodrigo Barrientos, Sebastián Milos Montes y Aliocha Solovera Roje. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también el Secretario del Fondo, don Cristian Zúñiga Lucero y el abogado del Departamento Jurídico Marcelo Valenzuela Vargas.

### **Tabla:**

1. Observaciones Acta Sesión Ordinaria N° 07/2017.
2. Diseño bases Ferias y Mercados 2018.
3. Resumen ganadores Premio Presidente de la República.
4. Apertura convocatoria Premio Presidente de la República 2017.
5. Varios.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

La Secretaría da inicio a la sesión dando la bienvenida a los consejeros.

#### **1. Observaciones Acta Sesión Ordinaria N° 07/2017**

Los Consejeros no realizan observaciones al acta de la Sesión Ordinaria N° 07/2017 y por tanto, proceden a firmarla.

#### **2. Diseño bases Ferias y Mercados 2018**

La Secretaría indica que la propuesta para la participación de nuestro país en ferias y mercados 2018 fue trabajada con el comité de internacionalización del Consejo, cuyos miembros participaron en las delegaciones de ferias y mercados 2017, además de generar jornadas de evaluación con agentes del sector (posterior al desarrollo de estas ferias) y en coherencia con objetivos y medidas de la política del campo de la música nacional 2017-2022, específicamente con los siguientes objetivos:

- Posicionar la música nacional en el contexto internacional, con el fin de proyectar el perfil cultural de Chile y amplificar las posibilidades de desarrollo del sector, y
- Fortalecer la industria musical chilena en el contexto global.

Esta propuesta mantiene similar recurso al invertido el año en curso y se proyecta desde el componente de internacionalización del plan de gestión 2018 del Fondo de la Música Nacional y se desarrolla de acuerdo al siguiente detalle:

#### Classical NEXT

- Descripción: Classical NEXT es un mercado que reúne a la comunidad clásica mundial en un formato con espacio para feria, conferencias, showcases y networking. Su primera versión fue en 2012 y nació de la idea de reunir las diversas escenas de la música clásica para intercambiar y desarrollar nuevas formas de música clásica y contemporánea. Desde la primera edición en 2012, cerca de 3000 profesionales de la música clásica de más de 1000 empresas y de más de 45 países se han comprometido con Classical NEXT y lo han convertido en la reunión de música clásica más importante del mundo. En 2017, participaron 1200 profesionales de 45 países representando a 640 empresas, 300 empresas expositoras en 80 stands, 230 promotores, 150 editores, 380 sellos y distribuidores, 210 artistas (sin incluir los de los showcases), 140 managers, 22 showcases con 130 artistas de 10 países, 14 lanzamientos de proyectos, 45 conferencias, sesiones de tutoría y reuniones de networking y más de 100 relatores.
- Objetivos: Esta Convocatoria tiene por objetivo conformar la delegación de profesionales del sector de la música nacional del género clásico/contemporáneo que participará en la feria internacional CLASSICAL NEXT, a realizarse en la ciudad de Rotterdam, Holanda entre el 16 y 19 de mayo de 2018, posee como objetivos específicos, cumplir con los objetivos de la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022 en el ámbito de la internacionalización de la Música Chilena; fomentar la generación de redes de contacto y posibles intercambios a partir de ellas entre las músicas del género clásico/contemporáneo de Chile y otros países; apoyar las gestiones de internacionalización de la música nacional del género clásico; apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de la música clásica local e internacional; y dar continuidad a la presencia de Chile en esta instancia, iniciada en 2017.
- Evaluación y Selección: El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una **Comisión de Especialistas**. La comisión estará compuesta por cinco integrantes. El quórum para sesionar será la mayoría absoluta de sus miembros.
- Perfil del Postulante: Personas naturales y jurídicas, agentes culturales que se desarrollen profesionalmente en el ámbito del género clásico y/o contemporáneo en Chile y cuyo interés sea expandir las posibilidades de

gestión, con el fin de generar proyectos de intercambio e internacionalización de la música clásica y/o contemporánea chilena. Se entenderá como agentes culturales a programadores de festivales, representantes de sellos discográficos y de orquestas o ensambles profesionales, managers, bookers, entre otros, siempre en el ámbito de la música clásica y/o contemporánea y acorde a los objetivos de la feria. No se aceptarán postulaciones en las que el proyecto tenga dentro de sus objetivos presentarse en vivo en showcases, presentar ponencias u otras actividades que impliquen curaduría previa por parte de la feria.

- Se deja constancia que en caso de ser seleccionado, asistirá a la feria una persona por proyecto, determinada al momento de la postulación.

Los consejeros analizan los criterios de evaluación y selección indicando que debe desestimarse el criterio de continuidad para beneficiarios de la convocatoria 2017 y que el reconocimiento a la labor efectuada debe darse aumentando la ponderación del criterio currículum y a la vez, agregando un tercer criterio de selección que valore el puntaje obtenido en la evaluación de currículum de la siguiente manera:

- Criterios de Evaluación:
  - Currículum: Evalúa las competencias y experiencia demostrada por el postulante en relación a su trayectoria y a las actividades propuestas a desarrollar, tendrá una ponderación de 40%.
  - Estrategia de internacionalización: Evalúa el plan de trabajo que el postulante propone para realizar específicamente en la feria a la que postula y la estrategia internacional que ha desarrollado y/o que espera desarrollar, tendrá una ponderación de 30%.
  - Calidad: Evalúa los atributos y características de la propuesta de contenido que será representada por el postulante en la feria, tendrá una ponderación de 30%.
- Criterios de Selección:
  - De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiará la postulación de región distinta de la Metropolitana.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiarán los proyectos que hayan obtenido mayor puntaje en el criterio de evaluación Currículum.
- Rangos de puntaje: 10-39 deficiente; 40-79 regular; 80-89 bueno; 90-100 muy bueno. Puntaje de elegibilidad 90 puntos.

Gastos financiados: Pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos), alojamiento por 5 noches en la ciudad en que se efectúa la actividad, acreditación para la feria. Comitiva: Hasta 4 personas.

FIMPRO

- Descripción: La Feria Internacional de la Música (FIMPRO) es un proyecto orientado a atender, estudiar y desarrollar los diversos aspectos y temas relevantes de la música en la actualidad. FIMPRO cuenta con dos componentes fundamentales: Componente de Información y Vinculación (Plataforma Web y Encuentro FIMPRO) y Componente de Formación y socialización (Programa de Radio Radar FIM en Radio al Cubo/Conciertos/Capacitaciones). El Encuentro FIMPRO busca posicionarse como una plataforma de promoción, espacio comercial y punto de encuentro para realizar acuerdos y negocios entre los creadores locales y los programadores de eventos nacionales e internacionales. Se realizará en Guadalajara, México, durante el año 2018, en fecha por definir.
- Objetivos: Esta convocatoria tiene por objetivo conformar la delegación de artistas que participará en la feria FIMPRO 2018. Posee como objetivos específicos: cumplir con los objetivos de la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022 en el ámbito de la internacionalización de la Música Chilena; fomentar la presencia artística de Chile con la presentación en vivo de músicos nacionales; realizar una noche chilena con tres artistas nacionales; apoyar las gestiones de internacionalización de la música nacional; dar continuidad a la presencia de Chile en la feria FIMPRO.
- Evaluación y Selección: El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una **Comisión de Especialistas**. El quórum para sesionar será la mayoría absoluta de sus miembros. La comisión estará compuesta por cinco integrantes. Esta comisión realizará una preselección de hasta 15 artistas según los criterios de evaluación que se detallarán más adelante. La preselección será enviada por la Secretaría del Fondo de la Música, a la organización de FIMPRO, quienes serán los encargados de seleccionar a las tres agrupaciones que se presentarán en los showcase de la feria.
- Perfil del Postulante: Personas naturales y jurídicas, solistas o agrupaciones artísticas de música popular y/o de raíz folclórica que desarrollen una carrera en Chile y cuyo interés sea trabajar o consolidar una estrategia de internacionalización que le permita abrirse a mercados extranjeros.
- Criterios de Evaluación:
  - Currículo: Evalúa las competencias y experiencia demostrada por el postulante en relación a su trayectoria y a las actividades propuestas a desarrollar, tendrá una ponderación de 20%.
  - Estrategia de internacionalización: Evalúa el plan de trabajo que el postulante propone para realizar específicamente en la feria a la que postula y la estrategia internacional que ha desarrollado y/o espera desarrollar. tendrá una ponderación de 20%.
  - Calidad de la propuesta artística: Evalúa los atributos y características de la propuesta artística, principalmente en vivo, que será representada en la feria a la que postula, tendrá una ponderación de 60%.
- Criterios de Selección:
  - De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.

- Ante igualdad de puntaje se privilegiará la postulación de región distinta de la Metropolitana.
- De persistir la igualdad de puntaje se privilegiará la postulación que no haya sido beneficiada con un fondo del CFMN para presentarse en showcases de las ferias en las que se participó como Consejo en los años 2016 y 2017.
- Rangos de puntaje: 10-39 deficiente; 40-79 regular; 80-89 bueno; 90-100 muy bueno. Puntaje de elegibilidad 90 puntos.
- Gastos financiables: El CNCA entregará los siguientes servicios a los seleccionados (3 agrupaciones integradas por 6 personas: 4 músicos, 1 manager y 1 sonidista).
  - 1 pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos) para 4 músicos por agrupación.
  - 1 pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos) para 1 manager de la agrupación.
  - 1 pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos) para 1 sonidista de la agrupación.
  - Estadía en hotel por 4 noches para 1 músico por agrupación. (El responsable del proyecto deberá designar dentro de los músicos que viajarán, a una persona que los represente en la delegación de industria y que pueda cumplir con la estrategia de internacionalización del artista seleccionado).
  - Estadía en hotel por 4 noches para 1 manager por agrupación quien deberá realizar las gestiones relativas al cumplimiento de la estrategia de internacionalización presentada en el proyecto.
  - Estadía en hotel por 2 noches (la noche anterior a la presentación en vivo y la noche de la presentación), para 3 músicos de la agrupación.
  - Estadía en hotel por 2 noches (la noche anterior a la presentación en vivo y la noche de la presentación), para el sonidista.
  - Acreditación para el representante de cada agrupación artística que participará en la Rueda de Negocios.
  - Acreditación para el manager de cada agrupación artística que participará en la Rueda de Negocios.

#### Primavera PRO

- Descripción: **Primavera Pro** es el punto de encuentro global para la industria musical actual. En él, durante 5 días se dirime el presente y futuro de la industria musical, con los expertos más relevantes, decenas de grupos emergentes, y todas las herramientas necesarias para los profesionales de todo el mundo que asisten a la cita. Gracias a su posición como punto estratégico de intercambio cultural entre Europa, Norteamérica y los países latinoamericanos y superando en 2017 los 3.300 profesionales acreditados (la mitad de ellos internacionales), con casi 130 actividades y 75 showcases, Primavera Pro se ha convertido en el enclave idóneo para analizar la situación de la industria con calma y perspectiva, para entender qué está sucediendo y qué depara el futuro.

Durante 5 días la cita aglutina todo tipo de actividades de carácter transversal, abiertas a sus profesionales acreditados, que van desde los debates a las sesiones de networking, pasando por conferencias, talleres, mentoring sessions, showcases y recepciones, siempre con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la industria y contribuir a su transformación.

Primavera Pro está dirigido a: Agentes y representantes de artistas. Promotores de conciertos y organizadores de festivales y eventos musicales. Profesionales de la industria discográfica, compañías independientes y multinacionales, distribuidoras y tiendas de discos, ferias, festivales y salas de conciertos. Agencias de comunicación y prensa especializada en áreas de música, cultura, informática, multimedia, e internet. Responsables de áreas de cultura y espectáculos de entidades públicas, oficinas de exportación de la música y organizaciones para la difusión de la música en el ámbito internacional.

- Objetivos: Esta Convocatoria tiene por objetivo conformar la delegación de profesionales del sector de la música nacional y artistas, que participarán en la feria internacional PRIMAVERA PRO a realizarse en la ciudad de Barcelona, España entre el 30 de mayo y 3 de junio de 2018. Posee como objetivos específicos: cumplir con los objetivos de la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022 en el ámbito de la internacionalización de la Música Chilena; fomentar la presencia artística de Chile con la presentación en vivo de músicos nacionales; fomentar la generación de redes de contacto y posibles negocios a partir de ellas entre las músicas de Chile y otros países; apoyar las gestiones de internacionalización de la música nacional; apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de la industria música local e internacional; y dar continuidad a la presencia del CNCA en Primavera Pro iniciada en 2017.
- Evaluación y Selección
  - Comitiva Industria: El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión de Especialistas. La comisión está compuesta por cinco integrantes. El quórum para sesionar será la mayoría absoluta de sus miembros.
  - Comitiva de Artistas: Estará a cargo de la misma comisión de especialistas mencionada anteriormente, que realizará una preselección de hasta 15 artistas según los criterios de evaluación que se detallarán más adelante. La pre selección será enviada por la Secretaría Ejecutiva del Fondo de la Música, a la organización de PRIMAVERA PRO, quienes serán los encargados de seleccionar a las tres agrupaciones que se presentarán en los showcase.

#### Modalidad Industria:

- Perfil del Postulante: Personas naturales y jurídicas, agentes culturales que se desarrollen profesionalmente en el ámbito de la industria musical en Chile y cuyo interés sea expandir las posibilidades de gestión, con el fin de generar proyectos de intercambio e internacionalización de la música nacional en todos sus géneros. Se entenderá como agentes culturales a managers, programadores de festivales, representantes de sellos discográficos, agencias

de booking, entre otros coherentes con los fines a los que apunta Primavera Pro. Se deja constancia que en caso de ser seleccionado, asistirá a la feria una persona por proyecto, determinada al momento de la postulación.

- Criterios de Evaluación:
  - Currículo: Evalúa las competencias y experiencia demostrada por el postulante en relación a su trayectoria y a las actividades propuestas a desarrollar, tendrá una ponderación de 30%.
  - Estrategia de internacionalización: Evalúa el plan de trabajo que el postulante propone para realizar específicamente en la feria a la que postula y la estrategia internacional que ha desarrollado y/o que espera desarrollar, tendrá una ponderación de 40%.
  - Calidad: Evalúa los atributos y características de la propuesta de contenido que será representada por el postulante en la feria, tendrá una ponderación de 30%.
- Criterios de Selección:
  - De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiará la postulación de región distinta de la Metropolitana.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiarán los proyectos que hayan obtenido mayor puntaje en el criterio de evaluación Estrategia de internacionalización.
- Rangos de puntaje: 10-39 deficiente; 40-79 regular; 80-89 bueno; 90-100 muy bueno. Puntaje de elegibilidad 90 puntos.
- Gastos Financiados: Pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (seguro e impuestos incluidos), alojamiento por 6 noches en Barcelona. Acreditación para la feria. Comitiva: Hasta 5 personas.

#### Comitiva de Artistas:

- Perfil del Postulante: Personas naturales y jurídicas, solistas o agrupaciones artísticas de música popular que desarrollen una carrera en Chile y cuyo interés sea trabajar o consolidar una estrategia de internacionalización que le permita abrirse a mercados extranjeros y que sea coherente con los fines a los que apunta Primavera Pro.
- Criterios de Evaluación:
  - Currículo: Evalúa las competencias y experiencia demostrada por el postulante en relación a su trayectoria y a las actividades propuestas a desarrollar, tendrá una ponderación de 20%.
  - Estrategia de internacionalización: Evalúa el plan de trabajo que el postulante propone para realizar específicamente en la feria a la que postula y la estrategia internacional que ha desarrollado y/o que espera desarrollar, tendrá una ponderación de 20%.

- Calidad: Evalúa los atributos y características de la propuesta artística, principalmente en vivo, que será representada en la feria a la que postula, tendrá una ponderación de 60%.
- Criterios de Selección:
  - De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiará la postulación de región distinta de la Metropolitana.
  - De persistir la igualdad de puntaje se privilegiará la postulación que no haya sido beneficiada con un fondo del CFMN para presentarse en showcases de las ferias en las que se participó como Consejo en los años 2016 y 2017.
- Rangos de puntaje: 10-39 deficiente; 40-79 regular; 80-89 bueno; 90-100 muy bueno. Puntaje de elegibilidad 90 puntos.
- Gastos Financiables: Pasaje aéreo para tres agrupaciones integradas por máximo 5 personas: 4 músicos y 1 manager) ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos), Alojamiento por 3 noches para los músicos de la agrupación (hasta máximo 4 noches según fechas de los shows). Alojamiento por 6 noches para el manager de la agrupación y para el músico que representará a la agrupación en las ruedas de negocios (El responsable del proyecto deberá designar dentro de los músicos que viajarán, a una persona que los represente en la delegación de industria y que pueda cumplir con la estrategia de internacionalización del artista seleccionado). Acreditación. Comitiva hasta 15 personas.

## MIDEM

- Descripción: **MIDEM** es la feria internacional de música más antigua del mundo. Se realiza cada año en la ciudad de Cannes, Francia y está orientada a la industria de la música, líderes de opinión y agentes que hoy forman parte de los cambios que experimenta el negocio. Participan cerca de cuatro mil personas, 85 países, 116 artistas, mil 824 compañías, 44 muestras de startups, 26 conciertos, 85 conferencias y 105 medios internacionales. MIDEM ofrece beneficios como: Conexiones para los músicos para hacer negocios, conferencias, posibilidad de descubrir talentos, sesiones de pitch en la que se presentan ideas y proyectos a los inversores, descubrir modelos innovadores de distribución y monetización, descubrir contenidos recientes y las tecnologías que conectan la música y las marcas. Para los artistas ofrece visibilización en el ecosistema global de la música, obtención de conocimiento práctico de herramientas tecnológicas emergentes, inspiración en las conferencias relacionadas con el desarrollo de la carrera musical.
- Objetivos: Esta Convocatoria tiene por objetivo conformar la delegación de profesionales del sector de la música nacional que participará en la feria internacional MIDEM a realizarse en la ciudad de Cannes, Francia entre el 5 y 8



de junio de 2018. Posee como objetivos específicos: cumplir con los objetivos de la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022 en el ámbito de la internacionalización de la Música Chilena; fomentar la generación de redes de contacto y posibles negocios a partir de ellas entre las músicas de Chile y otros países; apoyar las gestiones de internacionalización de la música nacional; apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de la industria música local e internacional.

- Evaluación y Selección
  - El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión de Especialistas. La comisión estará compuesta por cinco integrantes. El quórum para sesionar será la mayoría absoluta de sus miembros.
- Perfil del Postulante: Personas naturales y jurídicas, agentes culturales que se desarrollen profesionalmente en el ámbito de la industria musical en Chile y cuyo interés sea expandir las posibilidades de gestión, con el fin de generar proyectos de intercambio e internacionalización de la música nacional en todos sus géneros. Se entenderá como agentes culturales a managers, programadores de festivales, representantes de sellos discográficos, agencias de booking, start ups, entre otros coherentes con los fines a los que apunta MIDEM.
- No se aceptarán postulaciones en las que el proyecto tenga dentro de sus objetivos presentarse en vivo en showcases, presentar ponencias u otras actividades que impliquen curaduría previa por parte de la feria. Se deja constancia que en caso de ser seleccionado, asistirá a la feria una persona por proyecto, determinada al momento de la postulación.
- Criterios de Evaluación:
  - Currículo: Evalúa las competencias y experiencia demostrada por el postulante en relación a su trayectoria y a las actividades propuestas a desarrollar, tendrá una ponderación de 30%.
  - Estrategia de internacionalización: Evalúa el plan de trabajo que el postulante propone para realizar específicamente en la feria a la que postula y la estrategia internacional que ha desarrollado y/o que espera desarrollar, tendrá una ponderación de 40%.
  - Calidad: Evalúa los atributos y características de la propuesta de contenido que será representada por el postulante en la feria, tendrá una ponderación de 30%.
- Criterios de Selección:
  - De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiará la postulación de región distinta de la Metropolitana.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiarán los proyectos que hayan obtenido mayor puntaje en el criterio de evaluación Estrategia de internacionalización.

- Rangos de puntaje: 10-39 deficiente; 40-79 regular; 80-89 bueno; 90-100 muy bueno. Puntaje de elegibilidad 90 puntos.
- Gastos Financiables: Pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos). Alojamiento por 5 noches en la ciudad de la feria. Acreditación. Comitiva: Hasta 5 personas.

#### Womex

- Descripción: World Music Expo (WOMEX ) es la feria de world music más importante del mundo con marcado énfasis en las músicas de raíz, popular tradicional y étnica . El evento internacional se realiza anualmente desde 1994 en varias de las principales ciudades europeas. Cada año asisten alrededor de 550 expositores de más de 90 países, 2.500 delegados y 300 periodistas. Además de la exposición, hay conferencias, proyecciones de películas y un festival de música con más de 60 presentaciones, que es presenciado por más de 630 bookers, 540 managers y 250 productores.  
El CFMN ha participado en cuatro oportunidades: 2008, 2009, 2015 y 2016. Los dos últimos años con presencia de artistas chilenos en vivo, Ana Tijoux y Pascuala Ilabaca respectivamente. El comité de internacionalización del Consejo de Fomento de la Música Nacional propone continuar con la participación en esta feria considerando principalmente las siguientes razones: es el encuentro anual de world music más importante del mundo; es una excelente oportunidad para internacionalizar la música de raíz chilena; es una feria de exhibición exclusiva para agentes especializados de la industria musical mundial en la que decenas de países participan con stands para promocionar sus contenidos musicales por medio de reuniones y actividades paralelas de networking.
- Objetivos: Esta Convocatoria tiene por objetivo conformar la delegación de profesionales del sector de la música nacional, que participará en la feria internacional WOMEX, a realizarse en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, España entre el 24 y 28 de octubre de 2018. Posee como objetivos específicos: cumplir con los objetivos de la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022 en el ámbito de la internacionalización de la Música Chilena; fomentar la generación de redes de contacto y posibles negocios a partir de ellas entre las músicas de Chile y otros países; apoyar las gestiones de internacionalización de la música nacional; apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de la industria música local e internacional; y dar continuidad a la presencia de Chile en la feria WOMEX.
- Evaluación y Selección: El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión de Especialistas. La comisión está compuesta por cinco integrantes, cuyo quórum para sesionar será la mayoría absoluta de sus miembros.
- Perfil del Postulante: Personas naturales y jurídicas, agentes culturales que se desarrollen profesionalmente en el ámbito de la industria musical en Chile y cuyo interés sea expandir las posibilidades de gestión con el fin de generar proyectos de intercambio e internacionalización de la música nacional,

especialmente en el género de world music. Se entenderá como agentes culturales a managers, programadores de festivales, representantes de sellos discográficos, agencias de booking, plataformas virtuales, entre otros.

No se aceptarán postulaciones en las que el proyecto tenga dentro de sus objetivos presentar ponencias u otras actividades que impliquen curaduría previa por parte de la feria.

- Se deja constancia que en caso de ser seleccionado, asistirá a la feria una persona por proyecto, determinada al momento de la postulación.
  
- Criterios de Evaluación:
  - Currículo: Evalúa las competencias y experiencia demostrada por el postulante en relación a su trayectoria y a las actividades propuestas a desarrollar, tendrá una ponderación de 30%.
  - Estrategia de internacionalización: Evalúa el plan de trabajo que el postulante propone para realizar específicamente en la feria a la que postula y la estrategia internacional que ha desarrollado y/o espera desarrollar. , tendrá una ponderación de 40%.
  - Calidad: Evalúa los atributos y características de la propuesta de contenido que será representada por el postulante en la feria, tendrá una ponderación de 30%.
  
- Criterios de Selección:
  - De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiará la postulación de región distinta de la Metropolitana.
  - Ante igualdad de puntaje se privilegiarán los proyectos que hayan obtenido mayor puntaje en el criterio de evaluación Estrategia de internacionalización.
  
- Rangos de puntaje: 10-39 deficiente; 40-79 regular; 80-89 bueno; 90-100 muy bueno. Puntaje de elegibilidad 90 puntos.
  
- Gastos Financiados: Pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos), alojamiento por 6 noches en la ciudad de la feria, acreditación, reserva de espacio para showcase de Chile. Comitiva: Hasta 8 personas.

## CIRCULART

Descripción: CIRCULART es uno de los principales puntos de encuentro del ecosistema musical latinoamericano en donde se reúnen artistas, empresarios, académicos, periodistas, emprendedores, sellos disqueros y múltiples organizaciones que trabajan dentro de la convergencia de la cultura y los negocios para establecer un diálogo proactivo sobre el desarrollo de la industria musical tanto en Latinoamérica como en el mundo.

Objetivo General: Esta Convocatoria tiene por objetivo conformar la delegación de profesionales y artistas del sector de la música nacional que participará en la octava edición de CIRCULART. Posee como objetivos específicos: cumplir con los objetivos de la Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022 en el ámbito de la internacionalización de la Música Chilena; fomentar las relaciones comerciales en la región entre las empresas del sector musical; fomentar la presencia artística de Chile con la presentación en vivo de músicos nacionales; apoyar las gestiones de internacionalización de la música nacional; apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de la industria música local e internacional; y dar continuidad a la presencia de Chile en el mercado CIRCULART.

La participación en esta feria se desarrollará a través de dos comitivas, una compuesta por agentes de industria y otra conformada por músicos nacionales.

Evaluación y Selección Comitiva de Industria: El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión de Especialistas. La comisión está compuesta por cinco integrantes. El quórum para sesionar será la mayoría absoluta de sus miembros.

Evaluación y Selección Comitiva de Artistas: La misma comisión de especialistas mencionada, realizará una pre selección de hasta 15 artistas. La pre selección será enviada por la Secretaría Ejecutiva del Fondo de la Música, a la organización de CIRCULART, quienes serán los encargados de seleccionar a las dos agrupaciones que se presentarán en los showcase.

Postulantes: Podrán postular personas naturales y jurídicas cuyo perfil será:

- **Comitiva de Industria:** Agentes culturales como managers, programadores de salas de concierto y/o festivales, representantes de sellos discográficos y agencias de booking entre otros que se desarrollen profesionalmente en el ámbito de la industria musical en Chile y cuya intención para participar en Circulart sea de negociación activa, con el fin de celebrar contratos o alguna forma de relación profesional con grupos y artistas de Colombia y de otros países participantes en la Rueda de Negocios y con los demás profesionales. No se aceptarán postulaciones en las que el proyecto tenga dentro de sus objetivos presentar ponencias u otras actividades que impliquen curaduría previa por parte de la feria.
- Se deja constancia que en caso de ser seleccionado, asistirá a la feria una persona por proyecto, determinada al momento de la postulación.
- **Comitiva de Artistas:** Solistas o agrupaciones artísticas de música popular que desarrollen una carrera en Chile y cuyo interés sea trabajar o consolidar una estrategia de internacionalización que le permita abrirse a mercados extranjeros.

Criterios de Evaluación:

**Comitiva de Industria:**

- Currículo: Evalúa las competencias y experiencia demostrada por el postulante en relación a su trayectoria y a las actividades propuestas a desarrollar; tendrá una ponderación de 30%.
- Estrategia de internacionalización: Evalúa el plan de trabajo que el postulante propone para realizar específicamente en la feria a la que postula y la estrategia internacional que ha desarrollado y/o que espera desarrollar; tendrá una ponderación de 40%.
- Calidad: Evalúa los atributos y características de la propuesta de contenido que será representada por el postulante en la feria; tendrá una ponderación de 30%.

#### **Comitiva de Artistas:**

- Currículo: Evalúa las competencias y experiencia demostrada por el postulante en relación a su trayectoria y a las actividades propuestas a desarrollar; tendrá una ponderación de 20%.
- Estrategia de internacionalización: Evalúa el plan de trabajo que el postulante propone para realizar específicamente en la feria a la que postula y la estrategia internacional que ha desarrollado y/o que espera desarrollar; tendrá una ponderación de 20%.
- Calidad: Evalúa los atributos y características de la propuesta artística, principalmente en vivo, que será representada en la feria a la que postula; tendrá una ponderación de 60%.

Los rangos de puntuación serán:

- 1 – 39 Deficiente.
- 40 – 79 Regular.
- 80 – 89 Bueno.
- 90 – 100 Muy Bueno.

El puntaje de elegibilidad para ambas modalidades será de 90 puntos.

#### Criterios de Selección:

##### **Comitiva de Industria:**

- De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
- Ante igualdad de puntaje se seleccionarán los proyectos de regiones distintas de la RM.
- Ante igualdad de puntaje entre proyectos de regiones se privilegiarán los proyectos con mejor puntaje en el criterio Estrategia de Internacionalización.

##### **Comitiva de Artistas:**

- De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
- Ante igualdad de puntaje se privilegiará la postulación de región distinta de la Metropolitana.
- De persistir la igualdad de puntaje se privilegiará la postulación que no haya sido beneficiada con un fondo del CFMN para presentarse en showcases de las ferias en las que se participó como Consejo en los años 2016 y 2017.

Gastos financiables:

**Comitiva de Industria:** se financiarán los siguientes gastos para un máximo de ocho personas.

- 1 Pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos).
- Estadía en hotel por 5 noches.
- Acreditación.

**Comitiva de Artistas:** se financiarán los siguientes gastos para dos agrupaciones integradas por 6 personas (hasta cinco músicos y un manager).

- 1 pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos) para 5 músicos por agrupación.
- 1 pasaje aéreo ida y regreso desde la ciudad de origen hasta la ciudad de la feria (incluye seguros e impuestos) para 1 manager de la agrupación.
- Estadía en hotel por 5 noches para 1 músico por agrupación. (El responsable del proyecto deberá designar dentro de los músicos que viajarán, a una persona que los represente en la delegación de industria y que pueda cumplir con un plan de trabajo de promoción del artista seleccionado).
- Estadía en hotel por 5 noches para 1 manager por agrupación.
- Estadía en hotel por 2 noches (la noche anterior a la presentación en vivo y la noche de la presentación), para 4 músicos de la agrupación.
- Acreditación para un representante de cada agrupación artística que participará en la Rueda de Negocios.
- Acreditación para el manager de cada agrupación artística que participará en la Rueda de Negocios.
- Traslados hacia y desde el aeropuerto en Santiago y Medellín para las dos agrupaciones.

De existir recursos remanentes de cada una de las ferias presentadas se traspasarán al presupuesto aprobado para las ferias que les siguen cronológicamente u otras que apruebe el CFMN durante el 2018.

Se deja constancia que todos los gastos que no están cubiertos por las convocatorias, deberán ser financiados por el propio postulante.

Los consejeros discuten respecto al alcance de dichas ferias en la internacionalización de la música nacional y a la vez, celebran la propuesta pues, optimiza los recursos disponibles para este ítem durante el próximo año.

**ACUERDO ÚNICO:** Los consejeros acuerdan por unanimidad la propuesta de diseño de bases para la participación de nuestro país en las ferias internacionales Classical Next, FIMPRO, Primavera Pro, Midem, Womex y Circularart, de acuerdo al detalle descrito anteriormente. Se deja constancia que este acuerdo queda sujeto a disponibilidad presupuestaria al tratarse de recursos que deben ser sancionados a través de la aprobación de la ley de presupuesto del sector público, para el año 2018.

### 3. Resumen ganadores Premio Presidente de la República.

La Secretaría, en función a la apertura de la convocatoria para el Premio Presidente de la República, recuerda a los consejeros los ganadores de las convocatorias anteriores de este premio.

### 4. Apertura convocatoria Premio Presidente de la República 2017

La Secretaría informa a los consejeros que el día 16 de octubre y hasta el día 13 de noviembre de 2017, se abrirá la convocatoria para el premio Presidente de la República, el que se encuentra regulado en el Título III de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Chilena. Se recuerda que de acuerdo a esta normativa, corresponde a este órgano colegiado decidir en calidad de jurado a los ganadores de este galardón en el mes de noviembre de este año.

Los consejeros solicitan a la Secretaría, que generen una ficha de postulación, con la información del postulado y así facilitar la selección.

### 5. Varios

- Se presenta a los consejeros a Daniel Muñoz Farías, nuevo integrante de la Secretaría, quien se encargará del seguimiento del proceso de Política del Campo de la Música.
- La próxima sesión ordinaria se realizará el día 17 de noviembre de 2017.

Siendo las 16:10 horas se pone fin a la sesión.


Finalmente se deja constancia que la presente acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto Supremo N° 174, de 2011, que aprobó el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, para su validez requiere al menos la firma del Secretario del Fondo y de quien preside esta sesión.






  
**CLAUDIA GUTIÉRREZ CARROSA**  
Jefa Departamento de Fomento de la  
Cultura y las Artes  
Consejo Nacional de la Cultura y las  
Artes

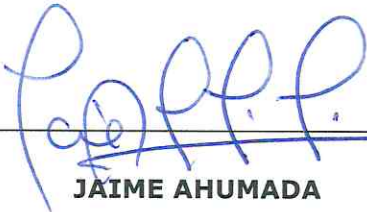



  
**CRISTIAN ZÚÑIGA LUCERO**  
Secretario  
Fondo para el Fomento de la Música  
Nacional

 <b>CLARA PARRA MORENO</b>		<b>CARLOS CABEZAS ROCUANT</b>
--	--	-------------------------------

 <b>PABLO ARANDA ROJAS</b>		 <b>ALIOCHA SOLOVERA ROJE</b>
---	--	---

<b>SEBASTIÁN MILOS MONTES</b>		 <b>ALEJANDRO VERA</b>
-------------------------------	--	--

 <b>JAIME AHUMADA</b>		 <b>RODRIGO BARRIENTOS</b>
---	--	---